

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE**

### **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS**

#### **Nota-anuncio**

Referencia local: 251744 de 2008 (Alberca 7).

Referencia alberca: 1246 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de abril de 2014, se otorga a Juan Palacios Martín (03773347J), la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titular: Juan Palacios Martín (03773347J).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.1 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 2.002.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 540.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 0,57.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de abril de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captaciones.

Procedencia del agua: Toma de cauce del arroyo Cantalgallo.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 2.002.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 540.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 0,57.

Diámetro pozo (m): 3.

Profundidad pozo (m): 9.

Potencia instalada (C.V.): 6.

Localización de la captación:

Topónimo: Vega de Islas. Finca registral 1014.

Término municipal: Arcicóllar. Provincia: Toledo.

Polígono: 2. Parcela: 19.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 402731; 4436345.

Huso: 30.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Consutivo: Si.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 2.002.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 540.

Superficie de riego (hectáreas): 1,009.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Arcicollar. Provincia: Toledo.

Polígono: 2. Parcelas: 19.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 24 de abril de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-4062